**Fecha: 08-01-2020**

**Lugar: Dirección de Avalúos y Catastro**

**Hora: 16:00**

**Participación:**

Dirección:

Arq. José Maldonado Cevallos, director de Avalúos, Catastro y Registros.

Ing. Marta Ferrada, encargada de la actualización diaria del catastro de la ciudad.

Equipo del PDOT

Arq. Sebastián Vallejo, Componente territorial.
Ing. Cecilia Pacheco Sempértegui, Componente biofísico.

Arq. Gabriel Barba, Componente asentamientos humanos.

Ing. Estefanía Acurio, Geógrafa

Arq. Fernando Zambrano Loor, Técnico

**Temas tratados:**

* Estado del catastro de la ciudad, número de predios a nivel urbano e información de predios digitalizados.
* Estado de la consultoría contratada para la actualización del catastro de 40.000 predios de la ciudad pendiente de aprobación del Instituto Geográfico Militar.
* Estado del catastro rural de comunas y asentamientos de la ciudad de Manta.
* Consultoría de actualización del valor del suelo urbano.

**Acuerdo y/o conclusión:**

La dirección de avalúos y catastro se comprometió a:

* Consultar en medio ambiente la información correspondiente a la cobertura vegetal del suelo de la ciudad Manta.
* Facilitarnos toda la información que solicitemos para la elaboración del PDOT.
* Estar pendientes de cualquiera de nuestras consultas y realizar una futura reunión de ser necesario.

**Listado de información:**

La información que puede proporcionar el departamento es la siguiente:

* Archivo final de catastro en .dwg y.shp.
* Base de datos del catastro.
* Ordenanza de actualización del valor del suelo.
* Plano del valor del suelo actualizado.
* Plano de coberturas de uso de suelo del 2013.
* Ordenanza de usos de suelo del hasta el 2013.
* Límite urbano aprobado en 2016.
* Ortofotografía del 2016.
* Ortofotografía del 2002.

**Fecha: 08-01-2020**

**Lugar: Dirección de Gestión de Riesgo**

**Hora: 17:30**

**Participación:**

Dirección

Arq. Karla Mafla, directora (e) de Gestión de Riesgo.

Equipo del PDOT

Arq. Sebastián Vallejo, Componente territorial.
Ing. Cecilia Pacheco Sempértegui, Componente biofísico.

Ing. Estefanía Acurio, Geógrafa

Arq. Fernando Zambrano Loor, Técnico

**Temas tratados:**

* Necesidades de atención a aspectos de riesgos y vulnerabilidades por parte del municipio.
* Estado de la base de datos de la dirección sobre riesgos naturales y antrópicos.
* Conformación de una asociación con arquitectos de Quito para el levantamiento de información competente en materia de riesgo.
* Estado del estudio de microzonificación sísmica de la ciudad.
* Entrega de “Atlas de espacios geográficos expuestos a amenazas naturales y antrópicas Primera Edición Año 2018” elaborado por el IGM y futura entrega de información por ciudades.
* Programa “Plan Invierno 2020”

**Acuerdo y/o conclusión:**

La dirección de gestión de riesgos se comprometió a:

* Consultar la información de mapas que se encuentran en el PDOT vigente para facilitarnos la información en digital.
* Estar pendientes de cualquiera de nuestras consultas y realizar una futura reunión de ser necesario.

**Listado de información:**

La información que puede proporcionar el departamento es la siguiente:

* Análisis de los riesgos de la ciudad.
* Análisis de los movimientos en masa.
* Planos digitales que se encuentran en el PDyOT del 2016.
	+ Mapa de relieve del cantón Manta
	+ Mapa de inundación por periodo de lluvia.
	+ Mapa de vulnerabilidad poblacional por amenaza de inundación.
	+ Mapa de vulnerabilidad estructural por inundación.
	+ Mapa de análisis de riesgos por Movimiento en Masa.
	+ Mapa de vulnerabilidad estructural por inundación
	+ Mapa de vulnerabilidad poblacional frente a movimientos de masa.
	+ Mapa histórico de sismicidad
	+ Mapa de análisis de vulnerabilidad poblacional frente a la amenaza sísmica
	+ Mapa de inundación por tsunami.
	+ Mapa de vulnerabilidad estructural por inundación de tsunami
	+ Mapa de vulnerabilidad poblacional por inundación de tsunami.

**Fecha: 09-01-2020**

**Lugar: Subsecretaría de pesca (San Mateo)**

**Hora: 09:00**

**Participación:**

Subsecretaría de pesca

Ing. Edwin Castro, Asesor del subsecretario de pesca.

Equipo del PDOT

Arq. Sebastián Vallejo, Componente territorial.
Ing. Cecilia Pacheco Sempértegui, Componente biofísico.

Ing. Andrés Delgado, Componente socio-económico

Arq. Malena Coral, Técnico.

**Temas tratados:**

* Políticas y leyes que rigen en la subsecretaría de pesca dentro del territorio.
* Producción, protección y el manejo de la pesca a nivel local.
* Estado de los proyectos de inversión de la subsecretaría de pesca.
* Estado de la pesca ilegal.
* Programas de fortalecimiento institucional de la pesca.

**Acuerdo y/o conclusión:**

La subsecretaría de pesca se comprometió a:

* Estar pendientes de cualquiera de nuestras consultas y realizar una futura reunión de ser necesario.

**Listado de información:**

La información que puede proporcionar la subsecretaría es la siguiente:

**Fecha: 09-01-2020**

**Lugar: San Lorenzo**

**Hora: 10:00**

**Participación:**

Junta parroquial de San Lorenzo

Lic. Oscar Rivera, Vocal de la junta parroquial de San Lorenzo

Equipo del PDOT

Arq. Sebastián Vallejo, Componente territorial.
Ing. Cecilia Pacheco Sempértegui, Componente biofísico.

Ing. Andrés Delgado, Componente socio-económico

Arq. Malena Coral, Técnico.

**Temas tratados:**

* Cobertura del agua potable dentro de la parroquia de San Lorenzo.
* Cobertura de recolección y tratamiento de desechos sólidos en la parroquia.
* Problemáticas existentes a nivel territorial con quebradas, ríos, etapas invernales, aguajes.
* Estado de los equipamientos existentes en la cabecera parroquial y proyecto del malecón.
* Propuestas de desarrollo turísticos recibidos por la junta parroquial.
* Indicadores de productividad de la parroquia, (pesca, agricultura, población).

**Acuerdo y/o conclusión:**

La junta parroquial de San Lorenzo se comprometió a:

* Estar pendientes de cualquiera de nuestras consultas y realizar una futura reunión de ser necesario.

**Listado de información:**

La información que puede proporcionar es la siguiente:

* Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia San Lorenzo.

**Fecha: 09-01-2020**

**Lugar: Santa Marianita**

**Hora: 11:00**

**Participación:**

Junta parroquial de Santa Marianita

Sra. Diana Flores, presidenta de la junta parroquial de Santa Marianita

Equipo del PDOT

Arq. Sebastián Vallejo, Componente territorial.
Ing. Cecilia Pacheco Sempértegui, Componente biofísico.

Ing. Andrés Delgado, Componente socio-económico

Arq. Malena Coral, Técnico.

**Temas tratados:**

* Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Santa Marianita.
* Apoyo logístico de la ULEAM en cuanto al levantamiento de información.
* Actualidad de los servicios básicos dentro de la parroquia.
* Déficit de ordenanzas que regulen el suelo de la parroquia rural.
* Proyección y estudios técnicos del malecón turístico.
* Asentamientos en zonas de alto riesgo.
* Actualidad al sistema productivo de la pesca, agrícola y ganadería.

**Acuerdo y/o conclusión:**

La junta parroquial de Santa Marianita se comprometió a:

* Estar pendientes de cualquiera de nuestras consultas y realizar una futura reunión de ser necesario.

**Listado de información:**

La información que puede proporcionar es la siguiente:

* Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Santa Marianita.

**Fecha: 09-01-2020**

**Lugar: Dirección de Higiene y Salubridad**

**Hora: 15:00**

**Participación:**

Dirección

Ing. Héctor Bowen Alcívar, director de Higiene y Salubridad.

Equipo del PDOT

Arq. Sebastián Vallejo, Componente territorial.
Ing. Cecilia Pacheco Sempértegui, Componente biofísico.

Arq. Malena Coral, Técnico.

**Temas tratados:**

* Estado de la información con la que se cuenta en la dirección respecto a la cobertura de los servicios que le competen.
* Estructura y explicación de los procesos de recolección de desechos sólidos y posible privatización del servicio.
* Competencias de la dirección de higiene dentro de la ciudad.
* Estado de las áreas verdes y tipo de mantenimiento de la ciudad.

**Acuerdo y/o conclusión:**

La dirección de gestión de riesgos se comprometió a:

* Estar pendientes de cualquiera de nuestras consultas y realizar una futura reunión de ser necesario.

**Listado de información:**

La información que puede proporcionar el departamento es la siguiente:

* Información de cobertura de recolección de desechos sólidos.
* Mapa del circuito de recolección de residuos sólidos.
* Mapa de cobertura vegetal.
* Listado de barrios con cobertura de recolección de residuos sólidos.

**Fecha: 09-01-2020**

**Lugar: Dirección de Proyectos estratégicos**

**Hora: 17:00**

**Participación:**

Dirección

Ing. Diego Rosero, director de Gestión de Proyectos Estratégicos

Equipo del PDOT

Ing. Andrés Delgado, Componente socio-económico

Ing. Byron Coral, Técnico

Arq. Fernando Zambrano Loor, Técnico

**Temas tratados:**

* Estructura de la dirección de proyectos estratégicos.
* Interés de cambiar la matriz productiva de la ciudad a una ciudad turística.
* Composición del portafolio de proyectos estratégicos del GAD, incluidos los del Plan Centenario.
* Funcionamiento del proceso de búsqueda de inversiones (públicas y privadas) para la ejecución de los proyectos.
* Los cinco proyectos estratégicos transversales en los que se está trabajando son: Corredor turístico de Tarqui, Parque temático de Tarqui, Emisario submarino, Parque temático de La Poza, Construcción de espigones en el borde costero.

**Acuerdo y/o conclusión:**

La dirección de proyectos estratégicos se comprometió a:

* Facilitarnos la matriz de proyectos estratégicos con su base de datos donde consta los responsables y presupuestos referenciales.
* Facilitarnos los proyectos del “Plan Centenario”.
* Estar pendientes de cualquiera de nuestras consultas y realizar una futura reuniòn de ser necesario.

**Listado de información:**

La información que puede proporcionar el departamento es la siguiente:

* Matriz de proyectos estratégicos.
* Información de los proyectos transversals de carácter medioambiental.
* Plan centenario.
* Indicadores de capacidad de endeudamiento del GAD.
* Presentación de proyectos de atracción de inversiones.

**Fecha: 09-01-2020**

**Lugar: Empresa Pública Aguas de Manta**

**Hora: 16:00**

**Participación:**

EPAM

Ing. César Delgado,

Equipo del PDOT

Arq. Sebastián Vallejo, Componente territorial.
Ing. Cecilia Pacheco Sempértegui, Componente biofísico.

Arq. Gabriel Barba, Componente asentamientos humanos.

Arq. Malena Coral, Técnico.

Ing. Byron Coral, Técnico.

**Temas tratados:**

* Estructura del sistema de agua potable de la ciudad y las plantas que abastecen la ciudad
* Estado de las plantas potabilizadoras de agua existentes.
* Estado del proyecto Fénix
* Cobertura territorial del sistema de agua potable en el cantón
* Calidad del agua que se distribuye en la ciudad y posibles alternativas de fuentes de agua.
* Análisis del plan maestro hidrosanitario.
* Proyectos estratégicos de importancia para la ciudad para el tratamiento de aguas negras. Estudio del emisario submarino.

**Acuerdo y/o conclusión:**

La EPAM se comprometió a estar pendientes de cualquiera de nuestras consultas y realizar una futura reunión de ser necesario y ser parte de los talleres que se realizarán por parte de PDOT.

**Foto:**

**Listado de información:**

La información que puede proporcionar la empresa es la siguiente:

* Mapa de cobertura de agua potable del cantón.
* Mapa de circuito de distribución de agua potable del cantón Manta.
* Plan Maestro hidrosanitario de agua potable y alcantarillado.
* Mapa de cobertura de aguas residuales del cantón Manta.
* Mapa del circuito de recolección de aguas residuales del cantón Manta.
* Listado de barrios del cantón Manta con cobertura de agua potable y alcantarillado.
* Listado de frecuencia de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de los barrios del cantón Manta.

**Fecha: 10-01-2020**

**Lugar: Dirección de Proyectos estratégicos**

**Hora: 14:00**

**Participación:**

Dirección

Ing. Rigoberto Carballo, director de Planificación de Autoridad Portuaria de Manta

Equipo del PDOT

Ing. Andrés Delgado, Componente socio-económico

Arq. Fernando Zambrano Loor, Técnico

**Temas tratados:**

* Interés de articular los proyectos que se realizan a traves de autoridad portuaria con los proyectos de ciudad del GAD municipal.
* Inducción de las actividades del puerto y la estructura actual de su funcionamiento, puerto Internacional y puerto pesquero y de cabotaje.
* Explicación de la estructura administrativa de las entidades que trabajan en el puerto.
* Listado de proyectos de mejora de instalaciones del terminal pesquero.
* Visita al terminal pesquero y de cabotaje

**Acuerdo y/o conclusión:**

La dirección de proyectos estratégicos se comprometió a:

* Facilitarnos la información presentada durante la reunión.
* Estar presente en una futura reunión conjuntamente con el municipio de Manta.
* Estar pendientes de cualquiera de nuestras consultas y realizar una futura reuniòn de ser necesario.



**Foto:**

**Listado de información:**

La información que puede proporcionar el departamento es la siguiente:

* Exposición de proyectos y estructura del puerto de Manta.
* Indicadores realizados desde autoridad portuaria de las actividades del puerto.

**Fecha: 10-01-2020**

**Lugar: SI VIVIENDA**

**Hora: 14:00**

**Participación:**

Dirección

Eco. Jaime Mascote Cruz, Gerente general de empresa “Si Vivienda”

Equipo del PDOT

Arq. Sebastián Vallejo, Componente territorial.
Ing. Cecilia Pacheco Sempértegui, Componente biofísico.

Arq. Malena Coral, Técnico.

**Temas tratados:**

* Estado actual del proyecto “Si Vivienda”
* Análisis de la cantidad de viviendas construidas, por construir y la búsqueda de financiamiento de las fases del proyecto.
* Características de las viviendas que ofrece el proyecto.

**Acuerdo y/o conclusión:**

La oficina de Si Vivienda se comprometió a:

* Estar pendientes de cualquiera de nuestras consultas y realizar una futura reuniòn de ser necesario.

**Listado de información:**

* Planos del Proyecto

**Fecha: 10-01-2020**

**Lugar: Dirección de Turismo**

**Hora: 17:00**

**Participación:**

Dirección

Ing. Isidro Rodríguez, director Turismo.

Ing. Washington León Mero, director de Desarrollo Productivo.

Abg. María José Vélez, directora de Comisarías.

Equipo del PDOT

Ing. Andrés Delgado, Componente socio-económico

Ing. Cecilia Pacheco Sempértegui, Componente biofísico.

Arq. Fernando Zambrano Loor, Técnico

**Temas tratados:**

Turismo

* Conversación respecto a la información que dispone la dirección de turismo.
* Programa por parte de la dirección de turismo para el cambio de matriz productiva de la ciudad ligado al turismo.
* Programa de certificación de playas de la ciudad, se tiene planificado 1 urbana y 1 rural.
* Explicación de los ejes que comprenden el turismo a proponer en el circuito planteado entre Manta-Montecristi-Portoviejo.
* Necesidades de mayor control territorial en los espacios públicos ligados al turismo.
* Explicación de mesas de trabajo con la universidad para la creación del plan de desarrollo turístico.

Desarrollo productivo

* Inducción de las actividades que se realizan por parte de la dirección en el territorio rural.
* Listado de información con la que se cuenta dentro de la dirección.
* Estado actual de los comerciantes informales dentro de la ciudad y los planes para su control.

Comisarías

* Necesidad de clarificar los roles para la solicitud de funcionamiento en espacios públicos.
* Necesidad de nuevas propuestas de zonas de actividades ligadas al turismo para realizar un mejor control.
* Necesidad de un plan de usos de suelo menos permisivo, mejor planificado y más detallado en el que no existan actividades incompatibles con zonas residenciales.
* Estado actual del control realizado a las industrias por afectaciones medioambientales

**Acuerdo y/o conclusión:**

Las diferentes direcciones se comprometieron a:

* Facilitarnos la información presentada durante la reunión.
* Estar presente en unas futuras reuniones
* Estar pendientes de cualquiera de nuestras consultas y realizar una futura reunión de ser necesario.

**Listado de información:**

La información que puede proporcionar cada una de las direcciones es la siguiente:

* Catastro de establecimientos turísticos
* Capacidad de carga de cada establecimiento de alojamiento
* Inventario de atractivos turísticos.
* Estadísticas e indicadores producidos por la actividad turística (Cruceros)
* Programas de desarrollo pesquero
* Base de datos del sector productivo
* Información de pesca, pescadores y familias de la que dependen de su actividad.
* Fichas socioeconómicas y fichas de actividad.
* Indicadores del alcance de cada de una de estas actividades.